

**LA CIUDAD DE DALTON**  
**INSTRUCCIONES DE SOLICITUD DE PERMISO DE PAWNBROKER**  
**PROCESO PARA LA NUEVA SOLICITUD**

1. El solicitante obtiene un formulario de solicitud de permiso Pawnbroker, las instrucciones sobre el proceso de solicitud, y una copia del código de ordenanzas sobre Pawnbroker de la ciudad de Dalton de la oficina de la Secretaria de la ciudad ubicada en la calle 300 300 West Waugh Street, Dalton (Georgia).
2. El Solicitante completa la solicitud y la certifica
3. El solicitante debe proporcionar una copia del pago del impuesto a la propiedad pagado, es decir, bienes personales o reales y la ubicación a ser autorizada para un permiso de Pawnbroker o Prestamista. Esta confirmación puede obtenerse de la Oficina del Comisionado de impuestos del condado de Whitfield.

**Procedimiento**

1. La Oficina del Secretario de la ciudad realizará una investigación penal del Prestamista, empleado o cualquier persona que tenga un interés de propiedad en una casa de empeño, etc., conforme se indique en el artículo 26-253.
2. La Oficina del Secretario de la ciudad también notificará al Departamento de Policía, Inspector de construcciones, Inspector del Departamento de Bomberos para el cumplimiento de los códigos vigentes, Estatutos y Reglamentos de la ciudad como se requieran en el Artículo 26-252
3. Después de las finalizaciones de las investigaciones e inspecciones que se han completado, la Oficina del Secretario de la ciudad colocará la solicitud en la agenda de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública. La Comisión de Seguridad Pública se reúne mensualmente en el 4º martes de cada mes. El Prestamista o Pawnbroker, propietario, gerente, etc. deberá comparecer en esa reunión, y la Oficina del Secretario de la ciudad le notificará de la fecha, hora y lugar de las reuniones.
4. La Comisión de Seguridad Pública revisará la solicitud y podrá tomar acción sobre la mesa o aplazar la solicitud.
5. Después de la aprobación de la solicitud por la Comisión de Seguridad Pública, el solicitante, tan pronto como el siguiente día laborable, podrá obtener el permiso. El arancel del permiso es de \$50.00
6. Tras la denegación de la solicitud por parte de la Comisión de Seguridad Pública, se notificará al solicitante por escrito según el artículo 26-252(h)

**Renovaciones**

(1) Cualquier persona o entidad que posea un permiso en virtud del presente artículo estarán obligado a renovar el permiso en o antes del próximo 15 de enero. Cualquier permiso no renovado antes del 15 de enero vencerá automáticamente y sin previo aviso a las 12:01 a.m. el 16 de enero. Cualquier solicitud de una nueva autorización exigida por la falta de renovación oportuna será evaluada con una pena con la cantidad del 10% de la cuota de permisos para sufragar los gastos administrativos conexos.

(2) En el caso de que un solicitante de la renovación de un permiso de prestamista o pawnbroker no haya pagado todos los impuestos municipales en o antes del final del año en que son exigibles, entonces la solicitud de renovación no será aceptada por el secretario de la ciudad hasta que todos estos impuestos son pagados y el solicitante haya presentado la prueba de dicho pago.

- ❖ **Lo anterior es solo un resumen proporcionado para su comodidad y no podrá ser invocado para el cumplimiento de la ordenanza. Consulte el capítulo 26 de la versión revisada del Código de la ciudad de Dalton para las leyes actuales relativas a Prestamistas o Pawnbrokers.**